



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS
POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-087/2025

Actor: José Gerardo Rodrigo Herrera Ramos, en su
carácter de tercer regidor del municipio de
Tzompantepec.

Autoridad responsable: Presidente municipal de
Tzompantepec.

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a seis de febrero de dos mil
veintiséis.** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley
de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 de
la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a
lo ordenado por **acuerdo de veintiocho de enero** del año en curso,
dictado por el **Licenciado Ángel Magdiel Benitez Pérez, Magistrado
por ministerio de Ley, titular de la Segunda Ponencia del Tribunal
Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo
las **diez** horas con **veinte** minutos de este día, el suscrito Actuario
procedo a notificar el acuerdo antes citado a la **Secretaria del
Ayuntamiento de Tzompantepec**, mediante cédula que se fija en los
ESTRADOS de este tribunal, por lo que anexo copia cotejada del citado
acuerdo, constante de **dos fojas**. Lo anterior para los efectos legales a
que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**
LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.